COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
División Licitaciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 28 de diciembre de 2010

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2010 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 2

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por firmas, potenciales oferentes en la Licitación de referencia.-

CONSULTA 1
Ítem 7: ¿Es posible ofertar equipos con la configuración de 8 x 500 GB 7,2Krpm de 6Gbps?

RESPUESTA 1
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 2
Ítem 7: ¿Es posible ofertar una tarjeta Ethernet dual port en lugar de dos tarjetas single port?

RESPUESTA 2
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3
Ítem 8: ¿Es posible ofertar equipos con solo lectores de CD/DVD?

RESPUESTA 3
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4
Ítem 8: ¿Es posible ofertar el monitor de otra marca diferente al servidor pero del mismo color?

RESPUESTA 4
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 5
Que las especificaciones técnicas del PBC para el **ITEM 56 "REPUESTO KIT FUSOR DE LA IMPRESORA ITEM 5"** en su llamado no menciona rendimiento del kit como si lo menciona en el toner, componentes fundaméntales para minimizar costos operativos y que por consecuencia beneficiaria a la convocante en cuanto a ahorro de gastos se refiere.

En base a lo expuesto precedentemente les solicitamos las siguientes

ACLARACIONES:
Atendiendo a las observaciones del párrafo anterior solicitamos se incluya el rendimiento del ítem 56 para que se oferten los kit de fusores para 8.000.000 copias como mínimo y que la Convocante pueda cumplir con las normativas de la Ley 2051 donde reza que las adjudicaciones se tengan en cuenta el costo operativo menor.

Lic. Luis Alfredo Paredes P.
Gerente - UOC
COPACO S.A.

RESPUESTA 5
Como desconocemos qué marca y modelo de impresora laser será la adjudicada, lo requerido es que el kit fusor para la impresora del ítem 5 sea el de mayor rendimiento para dicho modelo.

CONSULTA 6
ITEM 1: COMPUTADORAS PERSONALES.
En este Ítem el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) solicita:

Almacenamiento	HDD SATA de 7200 rpm, 250 GB de capacidad y 8MB Cache como mínimo. Disquetera 1.44 MB. Lector CD/DVD

El Pliego solicita una Unidad de Disketera de 1,44 Mbyte de capacidad.

No especifica en las especificaciones si las disqueteras deben ser de montaje interno o unidades externas. Solicitamos sean aceptadas estos dispositivos en ambas opciones o bien sean aceptados lectores de tarjetas de memoria (p. ej. Memory card de 19 en 1) en razón de que las unidades solicitadas se encuentran en proceso de discontinuidad.

RESPUESTA 6
Las disqueteras deben ser de montaje internas y no se aceptan dispositivos alternos u opcionales.

CONSULTA 7
ITEM 1: COMPUTADORAS PERSONALES.
El Pliego solicita para esta Ítem:

Memorias RAM	DDR 3 de 2 GB o superior con por lo menos 2 bancos libres para ampliación futura.

Solicitamos sean aceptados equipos con un banco de memoria libre para ampliación futuras.

RESPUESTA 7
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8
ITEM 1: COMPUTADORAS PERSONALES.
PBC solicita para este Ítem:

Comunicaciones	Modem 56KV 92
	ETHERNET 10/100/1000 Mbps UTP Wake o Lan

Teniendo en cuenta que los equipos de marca hoy en día ya no utilizan el módem, solicitamos que el dispositivo Modem 56KV 92 sea un requerimiento opcional.

RESPUESTA 8
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 9
ITEM 1: COMPUTADORAS PERSONALES.
Dentro de las especificaciones de interfaces de periféricos se solicita:

Interface de Periféricos	1 x Paralelo

Lic. Luis Alfredo Torales D.
Gerente - U.O.C.
COPACO S.A.

Solicitamos que sean aceptados el puerto paralelo mediante un adaptador de USB a PARALELO.

RESPUESTA 9
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 10
ITEM 5: **Impresora Láser.** Solicitan impresoras Multifunción con una capacidad de hoja con entrada de 600 hojas y salida como mínimo de 150 hojas. **Consultamos:** Se podrán aceptar ofertas de impresoras láser que cumplan con las demás especificaciones técnicas, pero que tengan entrada de 550 hojas, siendo muy poca la diferencia de la solicitada, podrían dar oportunidad aceptando este detalle, considerando que la mayoría de las máquinas nuevas poseen un estándar de 550 páginas como capacidad máxima de papel.

RESPUESTA 10
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 11
ITEM 57: Repuesto Tóner impresora ítem 5. Consultamos: Qué rendimiento como mínimo deben tener los tóner de los equipos solicitamos. Deben ser de alta capacidad o de estándar capacidad?.

RESPUESTA 11
Como desconocemos qué marca y modelo de impresora laser será la adjudicada, lo requerido es que el repuesto kit tóner de la impresora ítem 5 sea el de mayor rendimiento para dicho modelo.

CONSULTA 12
Computadora personal ítem 1.

Bahías, solicitan: 2 bahías externas 5.25" + 1 bahía externa de 3.5" + 2 bahías internas para disco duro. Dado esta gran cantidad de bahías que solicitan en total, es un inconveniente pues representa un problema de disponibilidad en las marcas, la tendencia de la industria es producir equipos que sean compactos de manera optimizar tanto espacio como consumo eléctrico. Por lo que nos vemos en la necesidad de solicitar que sea reajustado este requerimiento a lo siguiente manera: por lo menos 1 bahía 5.25" externa y 2 bahías internas para disco.

RESPUESTA 12
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 13
Ítem 1: Solicitan: Modem 56KV 92. Actualmente las configuraciones estándar de las computadoras personales no posee modem en el mismo, pues la tendencia apunta a utilizar conexiones vía red LAN (RJ45), solicitamos dejar como "deseable" este requisito.

RESPUESTA 13
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 14
Ítem 1: Solicitan: puerto 1 x Paralelo, a la fecha prácticamente ninguna configuración de pcs posee este tipo de puertos de manera estándar, pues la misma ha sido remplazada por los puertos USB, siendo que también casi el total de los periféricos existentes hoy día posee conexiones USB. Por lo tanto solicitamos sean indicado como "deseable" el puerto paralelo o en su defecto de ser estrictamente necesario se acepten conexiones o adaptadores de USB a paralelo.

Lic. Luis Alfredo Torres P.
Gerente - UOC
COPACO S.A.

RESPUESTA 14
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 15
Ítems 2: Solicitamos sean aceptados equipos con puerto de red 10/100 en adelante.

RESPUESTA 15
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 16
Ítem2: Solicitamos sean aceptamos, equipos con 3 o más puertos USB.

RESPUESTA 16
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 17
Ítems 2: Solicitamos sean aceptados equipos con conexión Lan Inalámbrica 802.11 a/g p b/g. Puesto que el a/g/n no es un estándar aun en todas las marcas.

RESPUESTA 17
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 18
Solicitamos sean aceptados certificado de calidad ISO 9001:2000 en adelante, considerando que aun no todas las fabricas.

RESPUESTA 18
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 19
Para el ITEM 1: COMPUTADORA PERSONAL.
En el caso de los pc´s, Descripción Comunicaciones, se entiende que la tarjeta de red requerida es integrada de fabrica 10/100/1000? **Por favor aclarar.**

RESPUESTA 19
La tarjeta de red 10/100/1000 Mbps. debe ser integrada de fábrica.

CONSULTA 20
Para el ITEM 1: COMPUTADORA PERSONAL.
En el caso de los pc´s, Descripción Ranuras de Expansión, debido a que se solicita un Modem 56K, es factible que las ranuras de expansión sean 2 pci Estándar y 1 pci x 16?. **Por favor aclarar.**

RESPUESTA 20
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 21
Consultamos si las ofertas de los ítems 56 y 57 deberán presentarse incluidos y sumando a la oferta del ítem 5?

RESPUESTA 21
En la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), Subcláusula – IAO 1.2 d, se especifica que el Sistema de Adjudicación será por ítems. Los **ítems 56 y 57**, deberán ser compatibles con la marca del equipo ofertado en el **ítem 5 "Impresora Laser"**, cada ítem debe ser cotizado por separado.-

Luis Alfredo Fleitas B.
Gerente - UDC
COPACO S.A.

CONSULTA 22
Con respecto al **ÍTEM 5 "IMPRESORA LASER"**, el **ÍTEM 56 "KIT FUSOR 220V IMPRESORA ÍTEM 5"** y el **ÍTEM 57 "REPUESTO TÓNER IMPRESORA ÍTEM 5"**, vemos que los item 56 y 57 dependen de la marca y modelo de la impresora ofertada en el ítem 5, y como el **I.A.O 1.2 d** del Pliego de Bases y Condiciones aclara que la adjudicación es por **ÍTEM,** no entendemos cual va a ser el criterio de adjudicación que utilizará la convocante para adjudicar el ítem 5 impresora laser, sin contemplar lo ofertado en los ítem 56 y 57. Para aclarar un poco las implicancias, se puede dar en este caso que el ítem 5 adjudicado sea de la marca A y el ítem 56 kit de fusor adjudicado sea de la marca B y el ítem 57 repuesto tóner sea de la marca C, puesto que son tres (3) ítem diferentes. Sugerimos se incluyan en el **ÍTEM 5 IMPRESORA LASER** la cantidad de **KIT FUSOR 220V** y **REPUESTO TÓNER** solicitados en los **ítem 56** y **57** respectivamente, y consecuentemente se eliminen los ítem 56 y 57, para evitar confusiones o malas interpretaciones.

REPUESTA 22
Cada ítem debe ser cotizado por separado, para aclarar los criterios de evaluación remitirse a la Respuesta Nº 21 de ésta Comunicación Suplementaria y al punto 10 de la Adenda Nº 4.-

CONSULTA 23
Con respecto a las especificaciones técnicas del **ÍTEM 5 IMPRESORA LASER** solicitan Velocidad del procesador de 366 MHz, como mínimo. Consultamos se podrán ofertarse equipos cuya Velocidad del procesador es de 296 MHz, como mínimo teniendo en cuenta que las velocidades de 366 MHz de un fabricante de procesador puede ser equivalente a 296 MHz de otro fabricante de procesadores por las diferentes arquitecturas entre uno y otro fabricante, además que en ningún caso el procesador aumenta la velocidad de impresión de un equipo, y en este caso ya se determinó la velocidad mínima de impresión, y este cambio permitiría la mayor participación de oferentes. Favor Responder.

RESPUESTA 23
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 24
Con respecto a las especificaciones técnicas del **ÍTEM 5 IMPRESORA LASER** solicitan Ciclo mensual de Trabajo Máximo de 80.000 Impresiones/Mes. Consultamos si podrán ofertarse equipos con Ciclo mensual de Trabajo Máximo de 70.000 Impresiones/Mes, teniendo en cuenta la poca diferencia con lo solicitado, además, esto permitirá una mayor participación de los oferentes.

RESPUESTA 24
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 25
Con respecto a las especificaciones técnicas del **ÍTEM 5 IMPRESORA LASER** solicitan Sistemas Operativos Win9x/NT/2000/XP, Linux Red Hat, con CD de drivers incluidos. Consultamos si podrán ofertarse equipos con Windows 2000/XP/ Vista /SEVEN, Linux Red Hat, con CD de drivers incluidos, considerando que Win 9x/NT ya fue discontinuado por Microsoft y los fabricantes de impresoras ya no incluyen los drivers para equipos nuevos de reciente lanzamiento.

RESPUESTA 25
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 26
En Items Nº 19 y Nº 20 – Switches de acceso a servidores;
Solicitamos confirmar si serán admitidos equipos cuyos MTBF es de 15 años.

Lic. Luis Alfredo Paredes B.
Gerente UOC
COPACO S.A.

RESPUESTA 26
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 27
Serán requeridas funcionalidades de Capa 3, específicamente el protocolo OSPF, en estos dispositivos?

RESPUESTA 27
No serán requeridos el protocolo OSPF para estos dispositivos.

CONSULTA 28
Favor confirmar la performance de Switching Fabric requerida para este dispositivo. Entendemos que, para abastecer en su totalidad a 24 puertos Gigabit Ethernet, en modalidad full dúplex, serían necesarios, al menos 48 Gbps de Switching Fabric.

RESPUESTA 28
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 29
En Item Nº 22 – Swich de Core

Favor confirmar la performance de Switching Fabric requerida para este dispositivo. Entendemos que para abastecer en su totalidad la cantidad de puertos requeridos (64 puertos Gigabit Ethernet y 2 puertos Ten Gigabit Ethernet), en modalidad full dúplex, serían necesarios, al menos 168 Gbps de Switching Fabric. Si además tenemos en cuenta que el equipo deberá estar preparado para la posterior inserción de módulos de interfaces, este valor debería, como mínimo, ser duplicado, o sea, 336 Gbps.

RESPUESTA 29
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 30
La funcionalidad MPLS podría ser opcional deseado en esta capa de la solución?

RESPUESTA 30
No se requiere de la funcionalidad MPLS.

CONSULTA 31
Las Interfaces Seriales requeridas para este dispositivos podrían ser un requerimiento opcional?

RESPUESTA 31
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 32
Para posibilitar la participación de más oferentes solicitamos se admita que los módulos de servicios para esta capa de la solución, ej. Firewall, pueden ser agregados como solución externa al chasis y no solo como módulos internos, de ese modo más fabricantes podrán participar del proceso.

RESPUESTA 32
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Luis Alfredo Morales P.
Gerente
COPACO S.A.

CONSULTA 33
En Item Nº 23 y Nº 24
Confirmar performance requerida en Mbps para funcionalidad VPN 3DES, requerida para estos dispositivos.

RESPUESTA 33
El router es de mediana performance y como mínimo debe soportar tráfico lan de 75kpps, 19mbps full-duplex y 37.5kpps, 38mbps half-duplex (19mbps inbound y 19mbps outbond).

CONSULTA 34
Solicitan lector 5 en 1 y;
Solicitamos que se acepten lector 4 en 1.

RESPUESTA 34
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 35
Solicitan Wifi A/G/N y;
Solicitamos que acepten también Wifi B/G/N.

RESPUESTA 35
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 36
Sección V. Programa de Suministros. Punto 3. Plan de Entrega y Cumplimiento. Etapa 1.

Ítem 11 UPS **Entrega 45 días Cantidad 211 unidades**.

Ítem 12 UPS 5kVA **Entrega 45 días Cantidad 4 unidades.**

Solicitamos por este medio extender el plazo de entrega para esta Etapa en los Ítems citados, a 90 (Noventa) días calendario, debido a que, por el aumento del tráfico de importaciones en esta época (fin de año), los plazos con los cuales se comprometen los fabricantes se ven dilatados principalmente por el congestionamiento de los pedidos principalmente en los puertos de Buenos Aires y la correspondiente liberación de las respectivas Aduanas.

RESPUESTA 36
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 37
Especificaciones Técnicas

Ítem 11 UPS 1000VA

Tiempo de Transferencia 2 ms típicamente; 4 ms máximo.

Ninguna UPS de ninguna marca con Tecnología Interactiva soporta tiempo de transferencia 2 ms típicamente; 4ms máximo. Teniendo en cuenta que dicha tecnología tiene mayor tiempo de transferencia. ¿Se aceptaran UPS Interactiva con tiempo de transferencia menor a 19 ms?

RESPUESTA 37
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Luis Alberto Paredes L.
Gerente - UOC
COPACO S.A.

CONSULTA 38
Item 25 CABLE DE RED UTP CAT 5e Cantidad 22 rollos

Favor definir si estos cables son de uso Interior (instalaciones Internas) o de uso Exterior (instalaciones Externas a la Intemperie).

RESPUESTA 38
Son de uso Interior.

CONSULTA 39
En el Ítem 3 – Monitor Color LCD 17", se solicita en el tamaño 17"
Consulta: Es posible ofertar monitores de 18,5"?

RESPUESTA 39
Remitirse al punto 11 de la Adenda Nº 4.-

CONSULTA 40
Ítem 2. Solicitan Conector RJ11, es decir modem, que ya no es un estándar en la fabricación de Notebook y;
Solicitamos que esta especificación quede como opcional.-

RESPUESTA 40
Remitirse al punto 12 de la Adenda Nº 4.-

Atentamente,

Lic. Luis Alfredo Paredes Piñánez
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones